



Sindicato de Telefonistas de la



República Mexicana

Secretario General del STRM

Co. Francisco Hernández Juárez

Compañeros y compañeras, los secretarios generales de las diferentes secciones sindicales que conformamos la zona 4, les entregamos el siguiente reporte, donde antes que todo, queremos refrendar nuestro compromiso y respaldo al proyecto sindical que encabeza (Usted) nuestro compañero secretario General Francisco Hernández Juárez y que con nuestro trabajo diario brindamos el servicio en telecomunicaciones a nuestro país.

Derivado de la separación no funcional de nuestra empresa Teléfonos de México, ordenado por la IFT, la administración está tomando medidas de manera unilateral y de mucha urgencia, para que se lleve a cabo lo más pronto posible la misma, violentando procesos de trabajo, el surtimiento continuo de los materiales, herramientas y recargas de gasolina para realizar nuestras labores diarias, por lo que, acordamos en conjunto con el Comité Ejecutivo Nacional responsable de la zona, entregar el día de hoy lunes 22 de junio a la administración los requerimientos por medio de oficios de cada sección sindical y en caso de no tener respuesta favorable a nuestras solicitudes de herramientas, materiales y recargas de gasolina, el próximo miércoles 24 se retiraran las filiales asignadas a la operación de la red y, en caso de no seguir teniendo respuesta en lo inmediato por parte de la administración, tomaremos otras medidas de presión. Todo esto, con el fin de que se cumpla con los ordenamientos de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo.

En los TBA'S que conjuntan la fibra óptica con la red cobre, donde estas cajas se conectan desde la central telefónica con fibra óptica y del distrito se distribuyen hasta 800 servicios de cobre a nuestros clientes, los procesos al día de hoy son muy tardados ya que, cuando fallan estas TBA'S, tardan hasta dos semanas para repararla y por lo tanto, afectamos a los clientes que están conectados a esta tecnología. Por lo que también, estamos solicitando un stock de por los menos 3 TBA'S para cubrir los requerimientos de mantenimiento.

También queremos informarle que, la empresa Telcel en el estado de Tamaulipas esta ofreciendo paquetes y servicios de Teléfonos de México, donde hay una clara invasión de nuestra materia de trabajo en la especialidad de comercialización, ya que, Telcel puede contratar y ofrecer servicios de Telmex, por lo que, proponemos demandar las funciones laborales de Telcel para realizarlas nosotros, así como, poder ofrecer el paquete Telmex de

249 pesos mensuales por 30 megas, y que financieramente se nos integre a las dos empresas para que no se tengan pérdidas económicas corporativas.

Por último, queremos brindar nuestro respaldo a la comisión negociadora encargada de la revisión contractual, donde comprendemos que derivado de esta pandemia se ha venido prolongando dicha tarea, pero donde reafirmamos nuestro compromiso y apoyo al Comité Ejecutivo Nacional y a nuestro Secretario General.

FRATERNALMENTE

“Unidad, Democracia y Lucha Social”

Zona Sindical 4